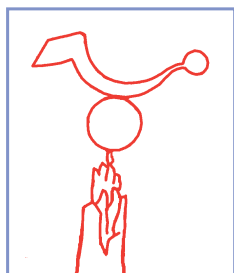


ORGANIZA:



**ASOCIACIÓN
ROOSEVELT**

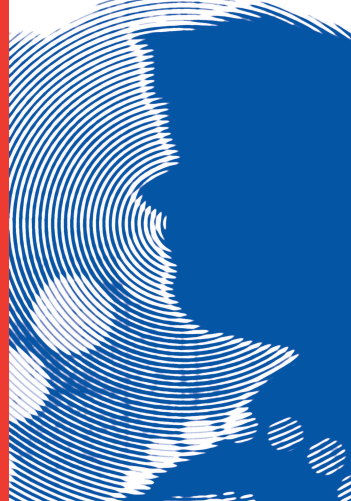
Pº San Antonio, 10 - bajo
Telf. y Fax: 969 23 06 32
16003 CUENCA

¡Un Proyecto del
Siglo XXI!

COLABORAN:



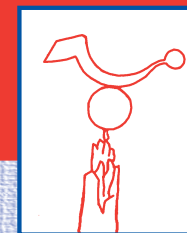
2007



VII
Concurso
TRABAJOs de
INVESTIGACIÓN

*"Los derechos como ciudadanos
de las personas con discapacidad
física a lo largo de la historia"*

ORGANIZA:



ASOCIACIÓN ROOSEVELT

XXI

2007

*Concurso de Trabajos sobre la
Problemática del Discapacitado Físico*

TEMA:

*"Normalización educativa,
social y laboral de jóvenes con
discapacidad física"*



BASES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- Se convoca una beca de Investigación relacionada con las personas con discapacidad física donde los interesados investigarán sobre el tema propuesto, haciendo un recorrido histórico hasta nuestros días.
- 2.- El tema concreto a investigar será; *“Los derechos como ciudadanos de las personas con discapacidad física a lo largo de la historia”*.
- 3.- Los interesados presentarán un esquema, guión o líneas generales de cómo orientarán y en qué se basará su trabajo de investigación en un máximo de 5 folios para que el jurado tenga elementos de juicio para valorar el mismo. La persona seleccionada se compromete a desarrollar el trabajo de acuerdo con el proyecto presentado. De lo contrario no tendrá derecho a Beca.
- 4.- Se concederá una beca de 1500 euros a pagar en dos plazos. El primer 50% cuando se entregue el primer borrador, con un tiempo máximo de 6 meses, (de Enero a Junio) y el segundo 50% a la terminación definitiva del trabajo y en un tiempo máximo de 6 meses (de Julio a Diciembre).
- 5.- Los trabajos serán originales y los autores tendrán que adjuntar al proyecto el curriculum personal.
- 6.- El jurado calificador estará compuesto por personas expertas en temas sociales. El veredicto será inapelable.

BASES XXI CONCURSO TRABAJOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL DISCAPACITADO

- 1.- El tema obligatorio de los trabajos será: *“Normalización educativa, social y laboral de jóvenes con discapacidad física”*. Los trabajos se centrarán sólo en un aspecto de la discapacidad física, elegido libremente por el propio concursante.
- 2.- Los trabajos se presentarán escritos a máquina, a doble espacio por una cara o a ordenador, y tendrán una extensión mínima de 15 folios.

- 3.- Se concederán los siguientes premios:

Primero: 480 euros y diploma
Segundo: 300 euros y diploma
Tercero: 180 euros y diploma

BASES COMUNES

- 1.- Podrán participar en los mismos todas las personas que lo deseen. Los trabajos de los proyectos se presentarán en la sede de la Asociación Roosevelt, Paseo San Antonio, 10 bajo, Cuenca, personalmente, por correo, o en el buzón de la Asociación. Se entregarán dos sobres firmados con un mismo pseudónimo. En el grande se meterá el trabajo, y en el pequeño los datos personales, dirección y teléfono del autor.
- 2.- El plazo de presentación de los trabajos serán hasta el 15 de Noviembre de 2007 inclusive. No se tendrán en cuenta los trabajos entregados fuera de plazo.
- 3.- Los trabajos premiados pasarán a propiedad de la Asociación Roosevelt, que podrá hacer el uso de ellos que considere. Los trabajos no premiados podrán recogerse en la sede de la Asociación hasta el día 30 de Diciembre de 2007. Si en dicho plazo no se recogen, la Asociación hará el uso que considere oportuno de los mismos.
- 4.- El fallo del jurado se dará a conocer en Diciembre de 2007.
- 5.- Todos los participantes por el mero hecho de participar, se comprometen a aceptar las bases del concurso.
- 6.- Para cualquier información al respecto puede dirigirse a la sede de la Asociación Roosevelt, Paseo San Antonio, 10 bajo, 16003 Cuenca, teléfono y fax 969 23 06 32 en horario de 09:30 a 13:30 horas de Lunes a Viernes.